



Te late maravedis:

SELLO Q. VARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
OCHO.

a Guerra y Justicia de Marzo proximo, firmado de  
la Real mano referenciado del señor D. Ambrosio Juncos  
de Villalpando; Una Real cedula expedida en el Pardo  
a dos del pasado Mes de Abril, conredundole dispensa  
para que haga el Juramento acostumbrado ante los señores  
del Real Acuerdo de la Chancilleria de Granada, lo que  
executo en esta en veinte y siete del mismo; Y una certi-  
ficacion del referido señor D. Juan San Pedro de Ariza  
de la Real Camara, y Patrimonio de Castilla, en la qual  
consta haberse le prorrogado al dicho señor D. Donario de  
Betana quarenta dias mas de termino para tomar  
posesion de este Corregimiento, que habian de cumplir  
en ocho del siguiente Junio, de todo lo qual ventero a la  
Ciudad, quien habiendolos oido obedieros el citado Real  
Titulo de Comendacion con el respeto y veneracion debida:  
Y Acorda se guarde y cumpla puntualmente, segun  
y como se manda, y en su observancia que se le di